

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 15 de Febrero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7574.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.
Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.
Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matinés, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.
Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.
Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.
Faldones y gerros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.
Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.
Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA
El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.
Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.
Especialidad en equipos para bodas.
No confundirse — 8, DOCTOR RIESCO, 8.



RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, número 10—Salamanca.
Viuda de Archanco y Hermanos
ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS á LOS POBRES
— Rúa, 26 — Salamanca. —

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus Creditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de seda, celines y grastos, adornos, ballenas, ligas, bróches, acers de almidón superior, á precios muy económicos.
46, Plaza Mayor, 46.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González — Se ha trasladado, por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrándose el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.
1 — Zamora — 1

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 45 F.

LUDENA

Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.
Abrióse á las tres en punto bajo la presidencia del señor Díez. Asistieron los concejales señores Villalobos, Pinilla, Iscar Pascua, Cáceres, Juárez, Sánchez Pérez, Pando, Martín Bazán, Riesco, Sánchez Rodríguez, Cuesta, López Cabezas, García y García, La Rúa, Sanz, Durán, Marcos Martín Iscar-Peyra, Pérez Criado, Ceballos. Diez Ambrosio, Santa Cecilia, García Polo y Gambotti.
Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al Despacho ordinario.
Leyóse un informe de la Comisión de consumos para que se provea interinamente en el recaudador cesante; la plaza de recaudador que resulte vacante al proveerse de la de fiel, también vacante.
Después de alguna discusión, es aprobado dicho informe.
Expropiación.
La Corporación acordó aceptar la expropiación de la casa número 21, de la calle de Sánchez Barbero, ofrecida por su dueño don Manuel de las Heras.

El Cementerio municipal.
Leyóse una proposición firmada por el señor Villalobos y demás concejales que componen la minoría republicana, solicitando la construcción de un Cementerio municipal, instruyéndose para ella el oportuno expediente y que se clause el actual, una vez construido el nuevo, por no reunir las condiciones exigidas.
Pasó á estudio de la Comisión correspondiente.
Un ofrecimiento.
Dióse cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento por el reverendo padre prior de los Carmelitas Descalzos, en la cual dice que, teniendo noticias de que la Corporación deseaba comprar el convento de la Merced, y deseoso de facilitar la compra de dicho edificio, ofrecía éste en la cantidad de 30.000 pesetas, pagadas en tres plazos: el primero, en el acto de la escritura; el segundo, en Enero de 1911 y el tercero en igual mes del año 1912.
Pasó á estudio de la Comisión correspondiente.

Los consumos
La Corporación quedó enterada de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, ascendiendo á 11.889,78 pesetas.
Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de Ruegos y preguntas.
El señor Alcalde pidió autorización, que le fué concedida, para pagar, de los fondos de imprevisos, á un empleado que quedó cesante y al cual se le adeuda cierta cantidad.
Los señores Cáceres, Pinilla y Sánchez Pérez, hicieron varios ruegos sobre saneamiento de las fuentes públicas.
El señor Pinilla, haciéndose eco de una proposición presentada por el señor Durán en anterior sesión, sobre el derribo de las cochueles de la plaza de la Verdura, pidió que el Ayuntamiento haga el deslinde de dicha vía pública, sin necesidad de consultas ni de intervenciones con los dueños, á los que se les exigirán los correspondientes títulos de propiedad de dichas fincas.
Se entabló discusión, en la que toman parte los señores Durán, Marcos Martín, Cáceres y algún otro, mostrándose la Corporación conforme con lo dicho por el señor Pinilla.
El señor Sánchez Rodríguez preguntó en qué estado se encontraba el asunto de la luz, diciendo el alcalde que el asunto no ha terminado aún de instruirse.
El señor Santa Cecilia se ocupó de la cuestión del reparto de patentes de médico y botica á los pobres, señalando algunas deficiencias, que los señores Alcalde y García Polo explicaron convenientemente, así como también el señor Pinilla, como individuo de la Comisión de Beneficencia.
El señor Pinilla se ocupó de la proposición que hizo en una de las pasadas sesiones, sobre saneamiento de las afueras de Santi Spiritus, pidiendo la urgencia de la construcción de un pozo negro en aquella barriada.
Sesión secreta.
El señor Pinilla, apoyado por el artículo 23 del reglamento interior de la Corporación, pidió que ésta se reuniera en sesión secreta, para tratar de un asunto de interés para la misma.
Inmediatamente, el público, y junto con él los periodistas, abandonaron el salón de sesiones, y los ediles quedaron reunidos secretamente.
Según después pudimos indagar, el señor Pinilla pidió la sesión secreta para tratar de la compra del convento de la Merced.
Esto dió lugar á discusiones; pero como el asunto está en estudio de la Comisión correspondiente, se acordó que ésta sea la que dictamine.

Las conferencias del Mercantil

Don Eugenio Silvela y don Jaime Quiroga.
Cuando el señor Capúa dió su conferencia en el Círculo Mercantil, y nosotros anunciamos las de don Eugenio Silvela y don Jaime Quiroga, la noticia produjo general expectación, y todos se preguntaban cuándo tendrían lugar estas conferencias.
Las noticias, que tan gran curiosidad habían despertado, van á confirmarse muy pronto.
El sábado, á las seis y media, llegarán á Salamanca los dos conferenciantes, á los que hay tantos deseos de oír.
Don Eugenio Silvela dará la conferencia el mismo día de su llegada, á las siete de la noche.
¿Qué hemos de decir de su conferencia? Nada que sea privar el público del placer de oír por sí mismo.
Para saber quién es don Eugenio Silvela, vean ustedes los periódicos madrileños, que copian estos días párrafos de su último libro, en el que pone de manifiesto su valiosa cultura, su sagaz inteligencia y su profundo conocimiento de nuestra vida política.
¿De qué hablará en el Círculo Mercantil? De las «relaciones entre la política y las actividades sociales.» Esto es cuanto por ahora nos es permitido decir, añadiendo que dedicará la primera parte de su discurso, al malogrado Fernando Sánchez Arjona, que inauguró el actual curso de conferencias en el Círculo.
Por razones muy distintas, inspira también gran interés la conferencia de don Jaime Quiroga, que se celebrará el domingo, 20, á las siete de la tarde.
El conferenciante, que ha estado en Melilla, como voluntario, vendrá á Salamanca vistiendo el uniforme de cabo de húsares de la Princesa.
Hablará de sus impresiones sobre la campaña del Rif, y se servirá de muy curiosas fotografías para las proyecciones, que contribuirán á hacerla más interesante y amena.
Dedicará también la primera parte de su discurso á un muerto iusto: el coronel Ibañez Marín, que también inauguró un curso de conferencias en el Círculo, y que más tarde halló gloriosa muerte en el campo de batalla.
El sábado saldrán de Salamanca, para ir á esperar á los conferenciantes y acompañarlos hasta aquí, el diputado á Cortes don Luis Maldonado, el coronel de Albuera, señor Reina; el presidente del Círculo, don Jesús Sánchez y otros amigos íntimos.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
Voy á ocuparme en el problema de la carne, pues mientras no se generalice el vegetarismo, será el tercer enemigo del alma una triste, pero imprescindible necesidad.
Dejemos al presidente del Gobierno, á los altos personajes políticos, á los directores generales, gobernadores provinciales, al Ayuntamiento de Madrid y á todos los rabadanes empuñar sus cayados con que han de regir á las greyes pecuarias en esta nueva era, y vamos á lo que importa. Lo importante es comer, sobre todo, comer carne. La política es una cosa secundaria. ¿Quién la juzga como plato de segunda mesa, teniendo ante sí, en primer término, una ración de filetes, un bistec, un rosbif ó un entrecot, y perdonadme que escriba estos últimos endiablados nombres á la española?
Es un asunto patriótico el que hoy remueven las gavilanas de mi pluma y quiero ser patriota hasta en el grafismo de los vocablos. Pues bien, señores, la carne peligra, ó peligramos nosotros; nos la van á subir los tabajeros, aunque otra cosa se piense por haber cesado el rum rum echado á volar hace días. Y nos la van á subir con justa causa, según mis informaciones, y sin que sean poderosos á evitarlo el nuevo alcalde de Madrid, mi querido amigo Francisco Rodríguez, ni los concejales de la izquierda caso de que perseveren todos en sus niveladores intentos.
Con justa causa y asistidos del derecho moderno, consuetudinario y pretorio. ¡Ah! es nada, toda una trinidad derechista. ¿Quién se atreve con esas tres columnas fundamentales? Sansón no pudo más que con dos, y era, como Hércules, un símbolo de toda la fuerza humana.
Vamos al caso. Yo creo en la confirmación de todas las malas noticias, y en cuanto se susurró que la carne estaba á punto de subir, di por segura el alza; cesaron de repente los rumores, y yo seguí alerta; algunas mujeres me dijeron que en las tabajerías les cobraban demás, y apliqué el oído; lei y releí la prensa grande, y no vi letra que se refiriese á este negocio. Hay que tomar una resolución me dije; una resolución heroica. ¿Quién puede enterarme de la verdad? Un especialista. Y como el más idóneo, el más acreditado es

el señor Andueza, que dirige *El Cortador*, periódico semanal de la corte, organo consultor y defensor de los cortadores de carnes frescas y saladas de España, sacudí mi habitual pereza y misantropía, y me fui tan fresco y tan salado á consultar el asunto con mi compañero el de *El Cortador*.

Sea usted el Alejandro que corte el nudo que me ataraza—le supliqué—pues yo no puedo deshacerlo. Y muy amable, muy cortés, respondióme:
—Sí, señor; la cosa es sumamente sencilla. Los expendedores de carnes, los tabajeros, tienen el indiscutible derecho de organizarse, y se están organizando. Les ampara la Constitución. Pueden poner el precio que les cuadre á los artículos de su ramo, y quien tratara de impedirlo tendría que recurrir á la tasa, contraria á la ley, á todas las leyes modernas, desacreditada desde el Renacimiento por el mal resultado que dió en los tiempos medioevales, abolida en la época de los Reyes Católicos, suprimida en todos los códigos constituyentes donde se proclama la libertad del tráfico, desde las Cortes de Cádiz, que dispusieron no estar sujetos á tasa «las ventas primeras ni ulteriores de ningún fruto ni producción de la tierra, ni los ganados ni sus esquilmos... sin embargo de cualesquiera leyes generales ó municipales», hasta la fecha, pasando por las Constituciones sucesivas y multitud de reales decretos.
No es posible resucitar la tasa sin una general conculcación del derecho positivo y sin un trastorno de todo lo existente. De aplicarla á las carnes, tendría que aplicarse también á los demás productos y sobre vendría un régimen despótico, inconciliable con el espíritu de la época actual. Lo reprueba la economía política, cuyos fundamentos están amados con principios de libertad, porque sin libertad no puede florecer la riqueza pública, como no puede prosperar la planta entre ligaduras abrumadoras. En mi semanario doy cuantas razones se puedan desear para la dilucidación del asunto, y tengo cartas laudatorias de eminentes economistas que me han honrado con su asentimiento.
Esto y mucho más me dijo el compañero señor Andueza (y omito la mayor parte por haber consignado lo esencial), dejándome plenamente convencido de dos cosas. Primera: que nos subirán la carne; esto no falla. Segunda: que no lo evitarán las autoridades competentes, y tím poco falla.
Sólo podrían evitarlo, ó remediarlo después de la subida, estableciendo tabajerías por cuenta del procomún, donde se expendiese el género en competencia con los actuales vendedores. Pero el Ayuntamiento de Madrid se iba á meter á carnicero, á ganadero y á fomentador pradio? Dios nos la depare buena, que ya escampa.
Antes de despedirme, interrogué, casi llorando, á mi ilustrado colega: —No habría un medio de arreglarlo todo, por caridad, que somos pobrecitos y estamos débiles?
—Sí, ¿no ha de haberlo? Se habla de intermediarios, de monopolios, de trust... Pues bien; como no existen tales monopolios, por no haber leyes de privilegio en favor de los expendedores de carne, libre está el campo; compre quien quiera reses y véndalas en la plaza; dediquen su capital á ese negocio hombres y empresas; y si la libre concurrencia no da por resultado un abaratamiento de la carne, dejémoslos de tópicos y lamentaciones mandados retirar por inoportunos. Ayuntamiento y particulares pueden hacer lo que les tabajeros no hacen: un milagro. ¿Qué esperan? Los aguardamos á pie firme...
Cuando salí de la redacción de *El Cortador*, lectores míos, noté que me faltaba un kilo de carne, de la propia mía.

Argos.
El nuevo gobernador de Salamanca
Ayer, á las seis de la tarde, recibimos de nuestro diligente correspondiente en la corte, señor Rivera, un despacho, en el que nos daba cuenta del nombramiento de gobernador civil de Salamanca, á favor de don Antonio Cembrano.
Poco después supimos que el nuevo gobernador salía para esta, en el primer tren, y que llegaría á las cinco de la madrugada en el correo de Medina.
El señor Cembrano es un consete cuente liberal, que ha ejercido el cargo en León durante los dos etapas últimas del partido, habiendo sido últimamente gobernador de Avila, con el gabinete Moret, cargo que renunció unos veinte días antes de la crisis.
La Junta directiva de este Centro de recreo, que durante los pasados Carnavales se ha visto contrariada ante la abusiva concurrencia á sus salones de personas que, según lo

dispuesto en su reglamento, no podían asistir, máxime después de lo consignado en las invitaciones, ha resuelto, según se nos asegura, para no verse en el sensible trance de no permitir la entrada en sus locales en las fiestas sucesivas de personas extrañas á las de sus socios, proveer á las familias de éstos, que vivan bajo el mismo techo, de billetes personales, que oportunamente reclamarán en la secretaría, para luego ser entregados á su entrada en el Casino.
También tiene el proyecto de establecer una clase de socios transeúntes para estudiantes, mediante la cuota de 25 pesetas durante el curso, para que la digna clase estudiantil pueda pertenecer á esta culta Sociedad y asistir á las diversiones que se celebra en sus salones.
Es casi seguro que durante las Pascuas se celebren bailes de sociedad.

QUISICOSAS
Sobre la carta que Segismundo mandó á Aguilera, sus pareceres da todo el mundo y opinan todos de igual manera. Papel mojado, triste lamento, que aunque impresiona por el momento, no nos convence, pues ya verás que de ese fiero rudo ardimiento Moret á escape se vuelve atrás.
Albista consecuentes se va Queipo de Llano. Lo siento francamente, y ahí va mi «blanca» mano señor Gobernador: chóquela usted efusivo con la de un servidor.
Por un reglamento de catorce artículos, dicen que los pobres quedan suprimidos. Tantos, tantas veces se habló de lo mismo, que «con verlo basta», concejal amigo.
Yo sé de una conjura que en calma se prepara «oleaginoso» y dura contra alcaidesca vara. Tu contricante vivo acaba tu deleite Antonio «congostivo». Y ó caís en el «acete» ó tomas el olivo.
—¿Ha visto usted á la Bigné?
—Aquello es embaucador... Esta noche volveré para enterarme mejor

NOTAS DE UN PERIODISTA
Nuevo sistema para batirse.
No creo yo que nuestros amables ediles tengan que recurrir algún día al campo de honor para dirimir contiendas que pudieran originarse en la discusión de este ó aquel asunto.
Son hombres pacíficos, y casi todos, donde tienen más fuego, más vigor y más empuje, es en la de sin hueso: hablan como benditos.
Pero ahora, que andan los hombres metidos en esos sesiones secretas—secretas á voces—les recomiendo, por si llega el caso, un nuevo, originalísimo y sencillo sistema de batirse, «implantado» desde hace unos días por dos concejales del Ayuntamiento de Bilbao.
Nada de padrinos, ni de médicos, ni de armas, ni de palos, ni de actas, ni de botiquines...
Unos buenos puños para arrear trompazos, una regular corpulencia para poderlos soportar, y un campo hermoso y libre, fuera de la ciudad, en donde poder desahogarse á su gusto y placer.
Eso del duelo, don padrinos, es cosa ya bastante gastada, y ante un buen puñetazo suministrado en las narices, con exactitud matemática y con fuerza de 200 caballos, y una espada ó un florete con bellitas inofensivas á la punta, ó una pistola cargada con bala de corcho, resulta más práctico lo primero, y sobre todo, más pintoresco.
¡Porque tendría que ver á dos de nuestros concejales—cualesquiera de ellos—dándose de trompazos, como dos «desocidos» en mangas de camisa, alborotados los cabellos y las caras enrojecidas!
Los dos ediles de Bilbao han dirimido así una cuestión, y se estuvieron dando de bofetadas, y no sé también si de mordiscos hasta que llegó un guardia municipal (!) y los llevó á los dos detenidos.
Ahora, que esto tiene, al menos en Salamanca, un grave inconveniente... Y es el de que, llegado el caso de que dos de nuestros ediles recurrieran á este procedimiento para solucionar una falta, se destruirían impunemente como leones, antes de que llegase en su auxilio un guardia municipal...
Porque aquí, ya sabemos que nuestros guardias están siempre como los del célebre sainete, «dando la vuelta á la manzana»...
Y, ya por esto, no me atrevo á recomendar, en definitiva, este procedimiento de duelo á los concejales salmantinos...
No tengo tan mal corazón...
Un Reportér.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Mucho ruido y al final veremos

Nada menos que un delito de malversación y 19 de estafa, son los que el abogado fiscal, señor Ojalde, imputa a Antonio Mateos Santos, vecino de Villasarubias, a responder de los cuales compareció ayer en la sección segunda, ante el Jurado de Ciudad Rodrigo.

Resulta que el Antonio, en el año de 1906, se encargó de la custodia del grano perteneciente al Pósito del pueblo de Villasarubias, y cuando practicó el arqueo en 25 de Octubre de 1907, resultó que en vez de existir las fanegas y celemines procedentes, había de menos 26 fanegas, que valían 269 pesetas, cereal que el Antonio distrajo para usos propios, pero que después reintegró al Pósito de su procedencia.

Resulta, igualmente, que en el año de 1908, y en fechas que no se han podido determinar, pero sí con independencia una de las otras, entregó cierta cantidad de distintos granos, a diez y nueve vecinos del pueblo, mezclados con arena, con intención y malicia, y con el fin de lucrarse con la diferencia entre la cantidad que decía entregar y la que realmente entregaba.

Afirma el letrado señor Sánchez y Sánchez, defensor del acusado, que éste no es autor de ningún delito, porque no existen los calificadores por el fiscal, pues las fanegas del grano que había tenido que segregarse del depósito, por humedad de la panera, las reintegró, y los de estafa, no tienen más base que el dicho de unos cuantos testigos, enemigos de Antonio, que a destiempo han declarado en el sumario.

En la sesión de la mañana de ayer se practicaron las pruebas propuestas, y terminará el juicio hoy.

Mañana conocerá el mismo Jurado de Ciudad-Rodrigo, en esta sección, de la causa que se sigue contra Lorenzo García González, por delito de lesiones, con pérdida de un miembro importante.

Es ponente, el señor Portal; fiscal, el señor Ojalde; acusador particular, el señor Jiménez, con el procurador señor Mancebo, y defensor, el señor González Cobos, con el procurador, señor Santos Franco.

Daremos cuenta de ella.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad

Han llegado: De Valladolid, el coronel del regimiento de Albuera, nuestro muy querido amigo don Antonio Reina Maldonado.

Hoy, a las seis, en el mixto de Medina, llegará a esta distinguida señora de nuestro querido amigo el exgobernador de Salamanca, don Alfredo Quesada de Llano, quien ayer llegó de Valladolid con objeto de despedirse de sus numerosas amistades.

Han salido: Para el campo, don Amador Vicente, con su distinguida familia.

Para Madrid, nuestro querido amigo don Miguel Santos y señora.

Ayer pasaron el día en esta bella señorita Hilarián Sánchez Rojas y el exdiputado provincial don Francisco Pascua, de Alba de Tormes.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nue tres buenos amigos don Lucio Medina, médico titular de Alconada, y señora, y a don Leovigildo Sánchez Sagrado, médico de Colmenar.

Ayer pasó el día en esta el abogado de Béjar, don Rufino Agero.

El inspirado compositor señor Goyenechea, ha sido premiado en el concurso musical que acaba de celebrarse en Valencia. Por tan señalado triunfo, le felicitamos sinceramente.

Se encuentra enfermo nuestro compañero en la Prensa, don Cándido R. Pinilla, director de *El Castellano*.

Celebraremos su mejoría.

Ha dado a luz felizmente un niño, la señora del rector de la Universidad, don Miguel de Uamuno.

Han regresado de la dehesa de Ahigal y salieron ayer para Madrid en automóvil, los señores Marqués de Perales, Conde de los Villares, Conde de la Bisbal, Marqués de Jura Real, don Joaquín Caro, don Diego Patiño y don Pedro San Ginés, que en unión del señor Hurtado de Mendoza han realizado en dicha finca una animada cacería.

El resultado de la misma ha sido cobrar 465 perdices y 67 liebres.

Los cazadores han realizado la expedición con toda clase de comodidades, habiendo sido servida la mesa por el Hotel Comercio, cuyo jefe de cocina sirvió las comidas.

De Madrid, nuestro buen amigo don Ricardo Nifo.

Se encuentra en Madrid nuestro particular amigo don Julián de la Rúa.

Suscripción pública

destinada al socorro de los damnificados en la provincia de Salamanca en las últimas inundaciones.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior	51.383 46
Señor Alcalde, vecinos de la Orbadá y anexos...	242 51
Señor Alcalde y vecinos de Berrucopardo...	30 00
Señor Alcalde y vecinos de Cabezaibella...	40 00
Señor Alcalde y vecinos de Negrilla de Palencia...	79 65
Señor Alcalde y vecinos de Navarredonda de Salvatierra...	10 00
Total	51.785 62

Desde Ciudad-Rodrigo.

(CRÓNICA DIARIA)

Más tropa.

Se ha recibido aviso de Zamora, anunciando que en el tren mixto de Salamanca llegará esta noche una nueva compañía para guarnecer esta plaza. Viene al mando de la misma un capitán.

Dentro de breves días comenzará la instrucción de los reclutas recientemente incorporados.

Bailes.

R. I. P.—Así podemos decir a los pasados Carnavales, que con los bailes de anoche agonizaron hasta nuevo año. ¡Vayan de enhoramala, ya que vinieron rodeados de desgracias y desconsuelo!

En Las Dos Columnas se celebró un magnífico baile, que se vio sumamente concurrido, reinando el más perfecto orden.

Varias.

De paso para Fuentes de Oñoro, he tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Víctor Mulas.

En el presente mes, quizá, serán licenciados los individuos que a primeros del próximo pasan a la reserva.

Para Valladolid ha salido la estudiantina que de dicha ciudad se trasladará a Oporto en los pasados Carnavales.

Federico C. Alaguero.

Ciudad-Rodrigo 14 2-910.

AGUA DE VILAJUIGA

CURA DEL MAL DE PIEDRA

Universidad de Salamanca

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

Durante el plazo de reclamación contra la clasificación de aspirantes y propuestas formuladas para las escuelas de esta provincia, anunciadas en el concurso único de Septiembre último, han acudido los aspirantes don Francisco Jiménez Renedo y don Marcos Antón Camisero, con las siguientes pretensiones:

Pide el primero, que la escuela de ambos sexos de Chagarcía Medianero, se provea en maestro.

Aparte de carecer de valor legal las manifestaciones que hacen relación a noticias privadas anteriores al anuncio, de que así lo deseaba la Junta local, es lo cierto que en el expediente del curso no consta que dicha Junta haya hecho tal petición, ni durante el plazo de reclamaciones ha protestado de que se designara maestra.

La propuesta es, pues, legal y no puede estimarse la reclamación contra ella.

Pretende el señor Camisero quede sin efecto su propuesta para la escuela de niños de Ledrada, por convenir así a sus intereses privados. No autorizando tales renunciaciones el artículo 4.º del Real decreto de 31 de Julio de 1904, tampoco puede estimarse la pretensión.

Por lo tanto, han quedado subsistentes todas las propuestas, y en su virtud, el Rectorado ha acordado los nombramientos siguientes:

Escuelas de niños con 625 pesetas: Don Román Alejaño, para la de Tordillos; don Eusebio García, para la de Berrocal de Salvatierra; don Miguel Ovejero, para la de Calzada de Béjar; don Jerónimo Guijo, para la de San Martín del Castañar; don Teodoro Martín, para la de Espino de la Orbadá.

Don Isidoro Gallego, para la de Valdecarros; don Lucio Luis, para la de Monterrubio de la Sierra; don Miguel Fortado, para la de Paradinas; don Marcos Antón, para la de Ledrada; don José Bueno, para la de Fuenterroble de Salvatierra; don Diego González, para la de Montejo; don Francisco González, para la de Valdeacasa; don Luis García, para la de Naharros de Matagayuna; don Valentín García, para la de Agallas, y don Teodoro González, para la de Alamedá.

Escuelas de niñas, con 625 pesetas: Doña Prisca F. Dávila, para la de Calzada de Béjar; doña Ramona García, para la de Boada; doña Luisa Hernández, para la de Villaflores; doña Adelaida Agustín, para la de Bogajo; doña Brígida Rodríguez, para la de Bermejar; doña Teresa Sánchez, para la de Valdecarros; doña María Antonia Jiménez, para la de Barba de Puerto; doña Matilde Inestal, para la de Villaseco de los Reyes, y doña María Florencia Alvarez, para la de Zamayón.

Servicio especial de El Adelanto.

LOS "SPORTS" INVERNALES

La afición a la montaña, cada día más extendida y poderosa, ha traído como consecuencia el cultivo de los sports de invierno al aire libre. Las bellas montañas y los pintorescos valles del Tiro; Saint-Moritz, en Suécia; Chamonix y los Altos Pirineos, en Francia; y la sierra de Guadarrama, en España, ofrecen a los corredores de trineo y de skis amplios campos en hermosos horizontes para consagrarse a sus aficiones favoritas.



Solos, duos y tercetos de trineo.

En estos días que las grandes nevadas cubren con el consabido blanco sudario montañas y llanuras, todos esos lugares ofrecen animado y pintoresco aspecto, alguno de ellos acaso aun más que cuando la temperatura estival nos los presenta revestidos con todas galas de que las ha dotado la madre Naturaleza.

Las carreras de trineos y las de "tobogan", son le dernier cri en esa clase de sports. Las primeras son las más generalizadas por su índole. A ellas se entregan con deleite el bello sexo y los niños, especialmente,

y rara vez se registran sucesos dolorosos; pues efectuadas en pendientes suaves que terminan en llanuras sin accidentes, el vehículo se desliza con prudente velocidad sobre la nieve endurecida, no ofreciendo peligro alguno la carrera.

Las de "tobogan", son cultivadas por gentes temerarias, de gran fortaleza física y de probada sangre fría. El aparato sobre el cual se echa a girar fuertemente el carrerista, desciendo por pendientes de gran inclinación, recorre curvas muy peligrosas y termina dando un salto de algunos metros, que no siempre es efectuado con fortuna. La velocidad que en su marcha sobre la pista de nieve apisonada adquiere el corredor, es realmente vertiginosa y ahita de peligros, y buena prueba de ello es la frecuencia con que se ven en Saint-Merit, que es donde más carreras de "tobogan", se celebran; brazos en cabestrillo y rostros con amoratadas manchas o cruzados por tiras de tafetán.

Nosotros, los españoles, nos hemos pasado de las carreras y saltos de skis. Las cercanías de Cercedilla y las del puerto de Navacerrada, se ven invadidas por intrépidos cultivadores de los sports sobre la nieve.

Antes eran unos cuantos, suizos y alemanes en su mayoría; pero ahora casi forman legión; tienen confortables albergues, hechos ad-hoc, en sitios estratégicos de la sierra, y forman dos nutridas é importantes agrupaciones, en las cuales tiene lucida representación el bello sexo.

X. X

Desde Peñaranda.

Han salido para Madrid, en unión de su señora é hijos, nuestro distinguido amigo don Cristóbal Hernández que han pasado en esta ciudad unos días.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido unos días en cama, don Marcelino de la Peña.

Ha solicitado la plaza de toros de esta ciudad para dar algunas funciones, la compañía cómico-acrobata gineásica Feijoo, que actualmente está en Alba de Tormes.

Se ha dado cuenta al Ayuntamiento de esta ciudad, de haber sido estimado el recurso de alzada interpuesto por doña Jesús Gómez de Liaño, viuda de don Felix Mesonero Bautista, contra el acuerdo de la Corporación, ordenando la suspensión de unas obras en una finca propiedad de dicha señora.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, se verificó por sorteo el nombramiento de los señores que, en unión de los concejales, han de constituir la Junta municipal en el año actual, siendo designados por la suerte los señores siguientes: Don Antonio Dosuna Martín, don Mariano Santana Martín, don Ramón García Castro, don Marcos Sánchez Melero, don Aniceto López Caballo, don José Gil Alonso, don Narciso Sánchez Báez, don Emilio García Gutiérrez, don Antonio Antona García, don Vicente Hernández Rivero, don Aiceto Terradillo Cid, don Angel Carabias Martín.—El corresponsal.

La crisis y la Prensa extranjera.

L'Indépendance Belge (órgano del partido liberal belga):

"Es evidente que la caída de Moret, lejos de debilitar el partido liberal, lo consolida, dándole más fuerza para la realización de un programa serio de reformas democráticas.

La presencia del señor Canalejas es una garantía de que el liberalismo no es solamente una etiqueta política, sino que reúne todo un amplio movimiento de ideas de justicia y de progreso y de libertad.

Gil Blas.

"Alfonso XIII. al llamar a la fracción más avanzada del partido liberal, ha mostrado sus propósitos de mantener en el poder a las ideas democráticas."

Le Temps.

"El señor Canalejas, que sucede al señor Moret, es un hombre de

gran valer. Se ha rodeado de colaboradores nuevos en el Poder, pero que en su mayoría son gente de mérito, estimándose que el Rey, al confiarle la presidencia, ha querido dejar el campo libre a la política liberal, aun la más radical."

La Liberté.

"La iniciativa de Alfonso XIII marca una rápida evolución hacia los elementos más avanzados del partido liberal. Nosotros registramos este hecho, añadiendo que la personalidad del señor Canalejas permite contar con una perfecta continuidad de la inteligencia diplomática y financiera de España y Francia."

L'Aurore.

"Si el señor Canalejas, en la campaña que se prepara, obtiene la victoria, habrá merecido bien de la España y de la libertad."

Espectáculos

Salón Variedades.

La elegante transformista y bailarina Luisa de Bigoté, escucha todas las noches grandes aplausos del numeroso público que concurre, atraído por la novedad del espectáculo.

NOTICIAS

El Boletín Oficial ha publicado una Real orden del presidente del Consejo, relativa a las responsabilidades en que incurren los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos que abandonen su destino sin haberlo anunciado al Centro directivo con un mes de anticipación por escrito y oficialmente.

Ha fallecido en Garcierhández, la señora doña Teresa Martín Rodríguez.

A su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez a doce y de tres a seis.

Dr. Riesco, 58, 2.º

Por este Gobierno se ha enviado á informe de la Guardia civil, el vedado de caza formado por el Alcalde de Garcirrey, sobre la dehesa de la Moral de Castro, propiedad de los herederos de don Matias Blanco.

Dotada con el sueldo anual de 150 pesetas y el importe de premios del período ejecutivo, se anuncia vacante la plaza de recaudador depositario del Ayuntamiento de Maillo.

El estreñimiento, que tantos y tan graves enfermos produce, se cura con el uso de la GRAINS DE VIALS, purgantes, laxantes y depurativos. Véase los folletos gratis al cenar. Depósito: farmacia y droguería, Segundo Primo.

Se anuncia vacante para proveerla en propiedad, la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Barbañillo.

El alcalde de Valdelosa, cita á los mozos Manuel Romero, José Manuel Furquet, Segundo González, Florian González, José Manuel Hernández y Zacarías Camacho, inculcados en el actual alistamiento y cuyo paradero se ignora.

Relojes pulsera. Platado y oro reforzado 25 pesetas. Despertadores á precios de fábrica. LA JOYITA, Rúa, 4, Salamanca.

Viajeros á Madrid.

Recomendamos la *Fonda Nueva Oriental*, de Joaquín Alfara, calle Preciados, 34 y 36, cocinero que fué del hotel Pasaje de Salamanca.

Dispone de inmejorables habitaciones, buen servicio de mesa y los precios muy económicos.

Sitio céntrico y con servicio de tranvías.

20-2

En Zamorra, pueblo de esta provincia, ha fallecido la virtuosa y respetable señora doña Teresa Martín Rubio, esposa de nuestro queri-

do amigo don Juan F. González, decano de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia.

Era la finada virtuosa señora que se había granjeado las simpatías de aquel vecindario, por sus excelentes dotes de laboriosidad, honradez y bondad de carácter.

La conducción del cadáver al Cementerio, constituyó una verdadera manifestación de duelo, como prueba inequívoca de las grandes simpatías que tanto la finada como su familia gozaban en Zamorra.

Acudió todo el vecindario.

La doliente familia nos ruega hagamos constar á sus amistades, que la perdonen, si por olvido involuntario no reciben esquela de defunción.

Descansen en paz la virtuosa y anciana señora, y reciba su familia, especialmente su hijo, nuestro querido amigo don Lorenzo González, secretario del Ayuntamiento de Agallas, la expresión de nuestro pésame sincero por tan sensible desgracia.

Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT

y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN

SCOTT

ha alcanzado la reputación de

Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas á la presente-modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais tomar ninguna otra que forzosamente será inferior á la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se arriendan

las dehesas de Santa Marina y Samarita de la Fuente; la primera, enclavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Peñalva. Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 42. h 28 F

Traspaso

en buenas condiciones del acreditado café-restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

Venta

De tres tierras de primera calidad, en término de Mediano. Informarán en la librería de Núñez Rúa, 25.

Folleto de EL ADELANTO 14

La Salamanca universitaria del siglo XVII
por Felipe Romero Juan

de cátedras existieron en aquel siglo ya desde sus comienzos, tanto por parte de los estudiantes electores, como de los mismos aspirantes (1), cuando el conde duque de Olivares, que como rector que había sido de la Universidad en 1602, sabía bien lo que sucedía en ella, determinó en 1623 «que las oposiciones se hicieran como antes, pero que en vez de proveerse las cátedras por mayoría de votos como venía haciéndose, se remitieran los informes al Consejo para que éste hiciera el nombramiento» (2).

Mas esta medida, que no dejaba de ser otro desacierto, pues el Consejo fallaba á bulto y muchas veces cediendo á intrigas vergonzosas, fué muy mal recibida, y nueve años después, en 1632 (3), las cosas volvían á ponerse como antes, por influjo, dicen, del duque de Villahermosa.

Consecuencia de semejantes desordenes decían los estudios, particularmente en las Facultades de Medicina y Ciencias (4).

(1) Libro de claustros de 1623.
(2) Véase capítulo VI Segunda parte.
(3) Véase capítulo citado.
(4) Puede verse un estudio completísimo y discreto que sobre el estado lastimoso de los estudios científicos en aque-lla época, hace el señor Menéndez Pelayo en su obra «Oscuro cristiano».

La decadencia de la Facultad de Medicina, era tan marcada, que el Consejo Real de Su Majestad, se vió en la precisión de tomar cartas en el asunto, á juzgar por un documento que tengo á la vista y que trae don Vicente Lafuente en su *Historia de las Universidades* (1). El claustro contestó poniendo en duda la «quebra» de la Facultad, no encontrando causa que la justificara, ó alegando como causas pretextos que no lo eran. Pero el descrédito de la Facultad existía, y si no lo comprobaba el documento antes citado, bien claro se vería en la sangrienta sátira que hace Lesage del doctor Langredo, que curaba con sangrias y vomitivos de agua fría, y su pasante Gil Blas, que visitaba sin estudios (2).

Las ciencias andaban mucho peor. En toda la segunda mitad del siglo y gran parte de la primera, no se halla matriculado un sólo alumno en Matemáticas (3), y quizá fuera causa de ello la falta de profesores competentes, pues los Jesuitas debieron traer algunos extranjeros que enseñasen algo de ellas, porque ellos tampoco los tenían por acá.

Las repetidas cuestiones de etiqueta y competencia entre el rector y maestrescuela, son otra prueba palmaria de la decadencia de nuestra Universidad (4). De ellas resultaba siempre un menoscabo de la autoridad que inútil-

(1) Tomo III, páginas 18, 19 y 20.
(2) El Gil Blas, de Lesage, es un cuadro de costumbres de aquella época.
(3) Pueden verse, en comprobación de esta verdad, los libros de matriculados.
(4) Véase capítulo VI. Primera parte.

mente quisieron contrapesar muchas veces los padres Dominicos, siempre al lado de la Universidad y del orden.

Como consecuencia de tan fútiles cuestiones, existía continuamente un balanceo entre ambas autoridades, so breponiéndose á veces una de ellas para que la otra quedara despreciada y en muchas ocasiones anulada.

Durante todo el siglo, la Universidad estuvo en guerra franca con los Jesuitas; pero la Compañía se impone por el grande influjo que adquiere en la corte y ea la nobleza, y consigue cuanto se propone ó poco menos.

Han dicho algunos que los padres Jesuitas fomentaban en secreto la indisciplina en los colegios (1), pero nada existe comprobado en este asunto; lo cierto es que los colegios no pocas veces se pusieron de parte de aquéllos, aunque sólo fuera por ir contra el claustro. Bien es verdad que en los colegios habían entrado la moralidad y el desorden. Eran sus miembros hijos de nobles y consejeros, todos ricos, siendo así que la institución era para los estudiantes pobres (2).

Los alborotos y contiendas eran diarios; unas veces

(1) Entre otros, don Alejandro de la Torre y Vélez.
(2) No deja de ser interesante lo que á este propósito escribe el padre Mendo al padre Pereira (17 de Noviembre de 1635). «El hijo del duque de Cardona, que salió por rector de la Universidad ocho días ha, dejó el rectorado para ser pretendiente del Colegio Viejo». (Memorial histórico, tomo XIII). Por aquí puede verse el poco aprecio en que entonces se tenía el Rectorado; y menudados debían ser los duques de Cardona, que sin duda «no podían» dar carrera á su hijo «por falta de recursos» y necesitaban proporcionarle una beca, de las que el fundador destinó para estudiantes pobres.

por espíritu de provincialismo, otras por motivos insignificantes; y si bien muchas veces no pasaron de pasajeras disputas, tomaron en ocasiones tan alarmantes proporciones, que como en el famoso motín de 1641 (1), la sangre manchó las calles de la ciudad, riñéndose verdaderas batallas á mano armada. De nada servían las importantes reformas que los visitantes reales introducían en los estatutos, casi todas encaminadas á corregir desmanes y enmendar abusos; la indisciplina hacía que todas resultaran ineficaces y sin aplicación.

Los estudiantes no se presentaban en la Universidad si no era para matricularse y graduarse, puesto que los teólogos estudiaban en los conventos, los legistas en las casas de los juriconsultos, y los demás, con maestros particulares.

Exhaustas las rentas de la Universidad, porque ésta había contribuido muchas veces con su dinero á socorrer las necesidades de la Patria, muy particularmente en las guerras de Cataluña, el Rosellón y Portugal, los catedráticos eran mal subvencionados y olvidaban sus cátedras para dedicarse á empresas más lucrativas, como la abogacía, las lecciones privadas, etc., etc.

El edificio grandioso de nuestra Universidad se iba desmoronando y las medidas adoptadas no bastaron para remediarlo.

El número de alumnos matriculados descendió desde 5.000 (término medio), que figuraban hasta 1.630 á 2.000 que asistían en los últimos treinta años.

(1) Véase capítulo III. Tercera parte.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.—Madrid 15 (4,15 m.)

El "meeting," de los intelectuales.

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el teatro de Barbieri, de esta corte, el meeting organizado por los elementos intelectuales del Ateneo, para combatir la forma en que se ha sido planteada la crisis que motivó la caída del señor Moret.

Al acto asistió numeroso y distinguido público. La presidencia fué ocupada por el señor Giner de los Rios, hablando los señores Iglesias, Milego, Ortega, Gasset, Saillas y algún otro. Todos pronunciaron energicos discursos, que fueron muy aplaudidos, favorables al señor Moret, y condenando los medios que los liberales que hoy gobiernan emplearon para escalar las cimas del Poder.

Uno de los oradores más radicales fué el señor Giner, quien al atacar á las instituciones, fué llamado al orden por el delegado del Gobierno.

Esto dió lugar á un pequeño incidente que se solucionó en el acto. El señor Giner fué el encargado de hacer el resumen de los discursos pronunciados.

El señor Canalejas y los demócratas valencianos.

En el Ideal Room, se celebró anoche el banquete con que los demócratas valencianos obsequiaron al presidente del Consejo señor Canalejas.

El número de comensales fué bastante crecido. Al banquete, además del señor Canalejas, asistieron todos los ministros. Durante la cena reinó franca cordialidad, cambiándose impresiones sobre la actual situación política y sobre los propósitos que animan al Gabinete.

En el Instituto de Reformas. El programa político-social del presidente del Consejo.

Sus declaraciones de anoche. Anoche celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales, con asistencia de todos los individuos que lo componen.

A la reunión concurrieron el presidente del Consejo señor Canalejas, y el ministro de la Gobernación señor Merino.

Pronunciáronse algunos discursos, descolando al del señor Canalejas por el alcance que tuvo y por que constituyó un avance del programa que se propone desarrollar desde el Poder.

El señor Merino, en el discurso que pronunció, saludó al Instituto de Reformas, diciendo que él ha de contribuir con sus poderosos medios á desarrollar la acción del Gobierno.

El señor Canalejas habló después, comenzando por recordar los excelentes servicios prestados por el señor Azcárate.

Después, dijo que el Gobierno, en su labor de reformas, ha de conceder toda su atención á las necesarias en la política social, reproduciendo para ello, los proyectos presentados en otra legislatura, tales como el contrato del trabajo, desarrollándole en toda su extensión para llegar á la solución del programa del capital y el trabajo; el aprendizaje de los obreros y las casas baratas para los mismos, abordando, al mismo tiempo, la interesante cuestión de las pensiones en la vejez de los trabajadores, cuando éstos lleguen al paro forzoso, creando retiros para obreros con los que pueda remediarse la situación de los mismos.

Los Reyes á Sevilla

La salida. A las siete y cincuenta minutos de anoche salieron de Madrid con dirección á Sevilla, los Reyes de España.

do con las propiedades agrícolas de Extremadura y de Andalucía.

El señor Canalejas terminó diciendo que, al abrirse las Cortes, cumplirá el Gobierno todo lo que ahora promete, confiando, para ello, en el incondicional apoyo de las clases trabajadoras.

El discurso del señor Canalejas fué asistido por todos los que le escucharon.

El vocal obrero, señor Mora, felicitó al Gobierno por sus laudables propósitos, hablando después en el mismo sentido los señores Vizcon de Eza y Sánchez de Toca.

El señor Azcárate, como presidente del Instituto, hizo el resumen de todo lo que en la reunión se dijo, felicitándose del apoyo que el Instituto de Reformas Sociales encontraba en el Gobierno, y felicitando á éste, á la vez, por sus buenos propósitos.

En la reunión reinó gran entusiasmo y una simpática unanimidad de pareceres.

El señor Canalejas fué muy felicitado.

Comentarios á una entrevista.

Lo ocurrido. Se han hecho muchas cábalas y diversos y sabrosos comentarios, sobre la conferencia política que han sostenido los señores Moret y Montero Rios.

Me consta, de un modo positivo, que lo ocurrido en la conferencia habida entre ambos personajes, no fué otra cosa que el lamentarse el señor Moret de la forma en que ha sido despedido del poder, atacando duramente á los elementos que formaron la conjura para tal fin.

Al mismo tiempo, el señor Moret renunció ante el señor Montero Rios la jefatura del partido liberal, por el hecho de no haber presentado éste su apoyo al Gobierno que aquél presidió.

Estoy, además, enterado de otros extremos que en la entrevista trataron los señores Moret y Montero, pero se me ruega encarecidamente que me los reserve, y yo accedo á la petición por motivos de delicadeza y caballerosidad.

A esta conferencia, que ha tenido gran importancia, se la van concediendo todos los políticos, incluso los que creían que el señor Moret sólo había ido á «llorar» delante del señor Montero.

Canalejas, lo dice.

El señor Canalejas, al recibir anoche á los periodistas, negó rotundamente que fuera cierta la noticia que ha circulado respecto al próximo indulto del exauditor de Guerra don Juan de Macías y del Real.

Al mismo tiempo negó que el señor Jimeno vaya á ser nombrado ministro de España en el Vaticano.

Por último, el señor Canalejas, según sus propias declaraciones, ignoraba la entrevista de los señores Moret y Montero, no extrañándole que, al subir al Poder, se le hayan adherido varios significados moretistas.

Los sucesos de Julio. El indulto general.

En la semana próxima. Hoy celebrarán una conferencia los ministros de la Guerra y Justicia, con el exgobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, al objeto de estudiar el amplio indulto que se ha de conceder á los procesados y sentenciados por los sucesos del mes de Julio en Barcelona.

El indulto será concedido en la próxima semana.

Cádiz y Guadalajara. Nuevos gobernadores.

Han sido nombrados gobernadores civiles de Cádiz y de Guadalajara, respectivamente, los señores don Francisco Roncales y don Pedro Sainz.

Los Reyes á Sevilla. La salida.

A las siete y cincuenta minutos de anoche salieron de Madrid con dirección á Sevilla, los Reyes de España.

En la estación fueron despedidos por la familia real, por el Gobierno, las autoridades civiles y militares, altas personalidades palatinas y políticas y muchos diputados,

De Melilla.

Han regresado á Melilla el coronel Jordana y los demás jefes, que acababan de acabar de realizar un interesante reconocimiento por las cercanías de Nador y Zeluán.

El horrible naufragio del "General Chanzy."

Participan de Palma de Mallorca que á Ciudadela llegaron ayer el vapor *Balear* y cuatro torpederos franceses, que serán dedicados á los trabajos de la extracción de cadáveres procedentes de la horrible catástrofe del *General Chanzy*.

Cuantos cadáveres son extraídos de las aguas, reciben inmediatamente sepultura. El cónsul francés ha enviado su gratitud al Gobierno español por la humanitaria conducta de que han dado muestra los vacunarios de Ciudadela y Palma, enviando embarcaciones para socorrer á las víctimas.

Los cadáveres que son recogidos presentan horribles mutilaciones. Hasta ahora, las víctimas del naufragio componen un total de 156 personas.

Los restos del buque naufragado, se han hundido por completo, no viéndose, á flor de agua, rastro alguno de ellos.

Más detalles. Hasta la hora en que telegrafio, van recogidos unos 50 cadáveres. Se espera la llegada de más buques.

Todos los cadáveres recogidos están en completo estado de descomposición, habiendo sido llevados á Ciudadela, donde reciben sepultura.

Ha sido encontrado un barril con objetos pertenecientes al naufragio Santini.

Más de 58 familias de los naufragos telegrafían incansablemente, pidiendo noticias de sus parientes.

Sección de mercados

Salamanca.
Trigo, 49 1/2 reales fanega.
Idem rubión, 48.
Centeno, 32.
Cebada, 30.
Algarrobas, 30 1/2.
Avena, 19.
Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, 38.
Idem 2.ª, 36,50.
Idem 3.ª, 34,50.
Mendillo, 7,50.
Salvado, 8.
Tendencia baja.

Tejares.
Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 50 y 50 1/2 reales la fanega.
Bueno, 49 1/2 y 50.
Barbilla, 46 1/2 y 47.
Rubión, 49 1/2.
Centeno, 31 1/2.
Algarrobas, 30.
Alverjas, 37.
Guisantes 37 1/2.
Cebada, 27 1/2.
Avena, 18 1/2.
Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, 50 1/2 y 51 reales; bueno, 50 1/2; rubión, 49 1/2 y 50; barbilla, 47 1/2; centeno, 31 1/2 y 32.
Harina elaborada por cilindros:
Fénix, 38 y 38 1/2; pesetas los 100 kilos con saco; céres, 37 y 37 1/2; económica, 35 y 35 1/2; quintas, 15; salvado, 15, y mendillo, 14.
Persesta la firmeza en trigo, si bien las operaciones se hallan muy paralizadas por parte de los vendedores y compradores, por estar muy á la expectativa hasta ver qué sucede y compran solo a la medida.

Los vendedores no ceden sus existencias á los precios señalados, por creerlos que serán mejores.
Estado de los campos, bueno.

Cantalapiedra.
Precios de cotización:
Entraron 700 fanegas de trigo, vendiéndose á 49 reales las 94 libras.
Centeno á 31 y 31 1/2 las 92.
Cebada á 26 y 27 la fanega.
Algarrobas á 28 y 29.
Harina de primera, 19 reales arroba; idem de segunda, 18; id. de tercera, 17.
Compras encamadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos, bueno.

Valladolid.
Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron 49,75 y 50 reales una.
Tendencia sostenida.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32 habas á 38, algarrobas á 26, yeros á 30, lentejas á 40 y cebada á 28.

Medina del Campo.
La entrada de trigo en el mercado ha sido de 50 fanegas.
Se cotizó á 49,50 reales una.
Tendencia sostenida.

Rioseco.
La entrada en el mercado ha sido de 200 fanegas de trigo.
Se cotizó el trigo á 48,50 reales una.
Tendencia firme.

Arévalo.
La entrada en el mercado ha sido de 80 fanegas.
Trigo á 49,75 y 50 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 25.
Algarrobas á 28 y 29.
Precios firmes.

Nava del Rey.
La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas de trigo.
Trigo á 49 y 49,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.

Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de ardo, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,138.

Vacas de leche, de pura raza holandesa.
Se venden juntas ó separadas dos novillas recién paridas, primer parto, y otra próxima á parir; dan de 33 á 40 cuartillos diarios.
El comprador puede verlas ordeñar, cuantas veces á su gusto, antes de firmar el contrato. Darán razón, San Justo, 8, segundo.

Almendros y espárragos.
Se venden plantones bien criados, de clases selectas, á 10 pesetas el 100 de los primeros y á 25 de los segundos, en Fuentesanco, y á 12,50 y 27, respectivamente, libres de toda clase de gastos, en cualquier parte de las estaciones de Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. Los pedidos, á Marcelino del Valle, Fuentesanco.

Academia Palencia.
Alumnos de Facultad ó Instituto.
Doctor Risco, 47 (antes Toro).
El día 1.º de Febrero, comenzaron las clases de la sección preparatoria militar estando en argados de ellas 5 señores oficiales del Ejército. El mismo día, fueron también recibidos las clases del grado de bachiller, para cuyo efecto esta Academia ha aumentado su personal con un doctor en Ciencias y un licenciado en Letras.

Clinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espoz y Misa, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañanas, de OCHO á UNA; tarde de TRES á CINCO.

¡OCCASION!

Por fin de temporada, 25 por 100 de rebaja en géneros de punto.
Trajes de lana, desde NUEVE pesetas.
J. ASIAIN
PLAZA MAYOR, NUM. 1

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.
Visita la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convenceréis.
Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.
Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

Vides americanas.-Melitón Cárcamo

Perito agrónomo.-Provincia de Logroño.-Haro.
Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.
Pedid informes á la multitud de viticultores que tienen hechas plantaciones de esta casa; es la mejor garantía.
Pidanse catálogos.
Es la casa más antigua y económica de la Rioja Alta.

Academia Palencia

La manera de prolongar la Vida es consiguiendo una BUENA DIGESTION poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad **ESTOMACAL** se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dyspepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *ómitos* y el *enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las **DIARREAS** agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

Arriendo de pastos.

En la cabaña de Rodil, en término de Carrascal de Barregas, se arriendan pastos por ganado de lana. Para informes, en dicha cabaña ó en Tejares, viuda de Prudencio García. 15-14

Ama de cría.

Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar don Julio Rivero, Plaza de Colón. 8-1

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 2, de la calle de la Asadería, en buenas condiciones, con corral y cuartos. En la misma informarán. 15-14

Se venden

1.158 encinas de araque, en la dehesa denominada Baños de Ledesma, término municipal de Vega de Tirados. Para tratar, con don José M. Rolán, arrabal de San Francisco, número 48, Ciudad Rodrigo. 15-12

Se venden

132 hectáreas y 42 áreas (equivalentes á 246 obradas), coto redondo, con casa de labor y aguas abundantes, en la provincia de Palencia. Para tratar, se necesita verlos; dirigirse á don Manuel Vinas, en Naharros del Castillo (Avila). 15-14

Practicante de Farmacia.

Se necesita uno para la de don Juan Leandro Moreno de Fuentes de Béjar. Para más detalles, dirijanse á dicho señor. 8-8

CLINICA DENTAL del doctor G. Peláez

Médico Dentista.
Profesor del Instituto Rubio.
Especialista en enfermedades de la boca.
Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.
Consulta: De diez á doce y de tres á seis. Plaza Mayor, 11. 90-90

¿Queréis aprender

por método sencillo, rápido y práctico, la enseñanza de libros, por partida doble, caligrafía, problemas aritméticos, mercantiles, documentación, correspondencia y ortografía? Comprad por dos pesetas en cualquier librería el útilísimo manual escrito por don Leopoldo Carbajosa, maestro de primera enseñanza y antiguo contador de importantes casas comerciales, ó asistid á sus clases particulares. Távira, número 12. 10-9

SOLUCION BENEDICTO

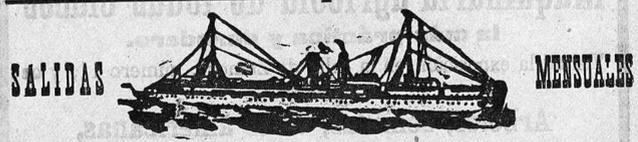
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
16 de Febrero. Highland Watch.
2 de Marzo. Highland Enterprise.
 Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto).
 Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Calle de Urzáiz, 4. **En Vigo: I. M. Escalera.**

The British And South American Steam Navigation Company, limited
R. P. Houston & Co.
 Compañía de vapores rápidos a la República Argentina



SALIDAS MENSUALES
 El día **23 de Febrero de 1910**, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Hermione.**
 El día **9 de Marzo de 1910**, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor **Hespérides.**

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al **Agente general: RAMON N. SOLER. -Vigo.**
 Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

Agua mineral medicinal de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA
 De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.
 Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.
CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Souzas.	Fuente Nueva de Espido.	Villasa.	Mondariz.	Leres.
Ahidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico....	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico.....	0,044	0,081	0,083	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.
 Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.
 Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR
 Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes líneas postales italianas
"La Italia," y "La Ligure Brasiliana,"

El paquete postal **Re Humberto**, perteneciente a "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.
 Para SANTOS y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana**, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.
 Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos, y los de tercera a 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.
 El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.
Acúdase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

CALVOS La solidez del cabello Villena.

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente, en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.
Pomada antihemorroidal Villena. Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.
Callicida Villena. Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.
Gran tónico Villena, contra los sabañones. Desaparece por completo aun cuando estén ulcerados.—Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. Goyoso, Arenal, 2. Madrid.
 —a—h 30 Ab.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Imenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.
 Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.
Camisería y sastrería.
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.
 Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez - Cardenal.**
 Plaza de la Libertad.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
 Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital social. { Suscrito.	5.000.000
{ Desembolsado.	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.	3.372.556,98
Reservas.	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
 Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**
 Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.
 El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Febrero, el vapor, **Beacon Grange.**
 Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Febrero, el vapor, **Urmston Grange**

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero.	301 pesetas.	Incluido impuesto.
Medio pasaje.	101	

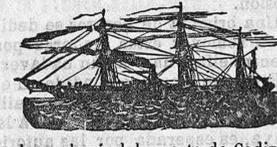
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
 Agente general en España y Portugal.

JUAN TAPIAS, en liquidación.
 Arenal 116, Vigo.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a
CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.



Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el **25 de Febrero de 1910**, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **Valbanera** (su capitán, don Antonio Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
 Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.
 La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.
 Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
 Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y fleite, **Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.**

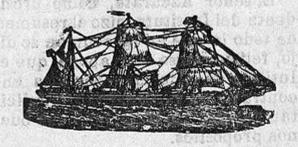
Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Salidas de Vigo.
 Hamburg-AmericaLinie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO
 Para **HABANA, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES** se despacha de VIGO el **19 de Febrero de 1910**, el vapor correo. **Cap. Vilano.**
6 de Marzo de 1910, el vapor correo. **Cap. Arcona.**
 Precios: a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas; a Río Janeiro, 191 pesetas.
 Para **MONTEVIDEO y BUENOS AIRES** se despachará de VIGO el **19 de Febrero de 1910**, el vapor correo. **Santa Rita.**
 Precio del pasaje: 221 pesetas.
 Para **HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMPICO**, se despachará de VIGO el **23 de Febrero de 1910**, el vapor correo. **Frankenwald.**
5 de Marzo de 1910, el vapor correo. **Allemania.**
 Precios: a Habana, 207 pesetas; a Santiago de Cuba, 243 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA
 Salidas mensuales para el HAVRE.
 BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON.
 HAMBURGO
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuitamente.
 Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
 Además de los documentos de libertad de quistas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.
 Diríjase al agente general en VIGO, **DON ENRIQUE HULDER**, Plaza de Eldayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES COREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen.
 Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.
 Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Febrero, el vapor correo de 14.000 toneladas **EISENACH**
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 241 pesetas.
Línea del Brasil.
 Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 6 de Marzo, el vapor correo **AACHEN**

Precio del pasaje en 3.ª clase, 301 pesetas.
 Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.
 Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su separamiento, se le da comida con sopa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.
 La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.
 Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.
 Para más informes dirigirse al Agente general en España.

Luis G. Reboledo Isla. -VIGO
 Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de **D. Manuel Durán.**
 Plaza de Colón, núm. 1
 Escuelas de párvulos, elemental y superior.
 Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
 Honorarios módicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni plenas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte y confección como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.
DONYA MARIA IBERO
 Se admiten internas. También en esta academia se plisan faixas y toda clase de telas á precios económicos; enséñase á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, tral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer. Salamanca

Tesoro.

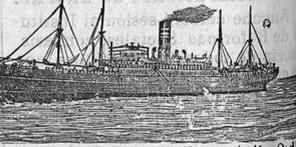
Lo constituye y muy valioso para los que padecen **terciandias y demás formas de parasitismo**, el específico **sintético**, de E. Mora.
 Tan útil como lo que arriba afirmo que devuelve el importe del específico á todo el que demuestra en él hábil forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 pildoras, **dos pesetas.**
 Único depósito para la venta de pildoras (bifugas) de E. M. R. Alvarez de drogas de Ignacio Santiago Flores. Corriente, 23, Salamanca

Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, á **precios económicos.**
BARBADOS superiores, desde 35 á 50 pesetas millar.
ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar.
ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.
Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Diríjirse á **Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).**
 97-33

Compañía Argentina



DE LONDRES
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 2 de Marzo, el vapor correo inglés

El Argentino.
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.
 Consignatarios en Vigo: **Benigno Fernández y hermano. Urzáiz, 19.**

EL FENIX Compañía francesa. Seguros sobre la vida.

Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.
 Compañía francesa del Fenix. Seguros contra incendios. Fundada en 1819.
 Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.
 Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 34.
 Madrid: Calle del Príncipe, 33.
VALOR DE LAS ACCIONES
 Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.
 Desembolsado el treinta por ciento.
 Cotización en Marzo 1908: 7.400 francos.
 Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.
 Agente general para la provincia de Salamanca: **Don Ramón Hernández Ballesteros**, calle de San Pablo, número 8.
 Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, el día 16 de Abril de 1909.

Compañías Hamburguesas

Servicio de vapores rápidos directos.



Para **MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**, el vapor alemán **SANTA FE** de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el **8 de Febrero.**
 Para **HABANA, TAMPICO y VERACRUZ**, el vapor alemán **BAVARIA** saldrá de Cádiz el **30 de Enero de 1910.**
 Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.
Informarán los consignatarios, HIJOS DE EVELIO LANER
 Calderon de la Barca, 19. - CADIZ

